


| | |
|---|--|
|  | ASUNTO: |
| PRESIDENCIA. SECRETARÍA GENERAL. | DESTINATARIO: Servicio de Transparencia, Protección de Datos y Registro Electrónico |

La Corporación, en sesión ordinaria de 24 de febrero de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3.- Modificación del Acuerdo Plenario de fecha 25 de julio de 2019, al punto 9 del orden del día "Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes", y dación de cuenta de la composición definitiva de dichas Comisiones.

La Sra. Vicesecretaria General en funciones de Secretaria General da lectura al dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico de fecha 21 de febrero de 2022, informando favorablemente la propuesta de Acuerdo que figura en el expediente.

Mediante Acuerdo Plenario de fecha 25 de julio de 2019, al punto 9 del orden del día, se aprobó la "Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes", dándose cuenta al Pleno de la Corporación de la composición definitiva de las mismas en sesión de fecha 2 de agosto de 2019, al punto 4 del orden del día.

Por Resolución de la Presidencia número 330/2022, de 7 de febrero, "Remodelación del Gobierno Provincial y de configuración del Área de Presidencia" se aprobó, entre otras, la modificación de la Resolución número 3751/2019, de 19 de julio "Propuesta de nombramiento Presidencia efectiva de las Comisiones Informativas Permanentes" así como proponer al Pleno provincial la modificación del Acuerdo plenario de fecha 25 de julio de 2019 anteriormente citado.

En base a lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 32.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril (LRBRL), 58 del RD 2568/86, de 28 de noviembre (ROF), y 10 y 11 del Reglamento Orgánico de la Diputación de Sevilla y en virtud de la Resolución de la Presidencia nº 330/2022, el Pleno de la Corporación, **con 28 votos a favor (17 votos Grupo Socialista,**

| | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | //lyPAs1nOeYdFspkQBRaQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Fernando Fernandez Figueroa Guerrero | Firmado | 08/03/2022 11:12:24 |
| Observaciones | | Página | 1/3 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code///lyPAs1nOeYdFspkQBRaQ== | | |



4 votos Grupo Popular, 5 votos Grupo Adelante, 2 votos Grupo Ciudadanos) y 1 abstención (Grupo Vox), ACUERDA:

PRIMERO.- Modificar el Acuerdo plenario de fecha 25 de julio de 2019 "Creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes", cuyo apartado Primero queda como sigue:

Primero.- Crear en el seno de la Corporación, las siguientes Comisiones Informativas Permanentes con las funciones legal y reglamentariamente atribuidas a las mismas:

- Comisión Informativa de Desarrollo Económico que pasará a denominarse de Presidencia y Desarrollo Económico (Áreas de Presidencia, Hacienda y Concertación).
- Comisión Informativa de Desarrollo Social (Áreas de Cohesión Social e Igualdad y de Cultura y Ciudadanía).
- Comisión Informativa de Desarrollo Sostenible (Áreas de Cohesión Territorial y de Servicios Públicos Supramunicipales).
- Comisión Informativa de Administración General (Áreas de Empleado Público y de Régimen Interior).

El resto del Acuerdo queda inalterado.

SEGUNDO.- Quedar enterado de la composición definitiva de las Comisiones Informativas Permanentes, que quedan integradas por los siguientes miembros de la Corporación, una vez aceptada la propuesta de la Presidencia sobre la Presidencia efectiva de las Comisiones Informativas de Presidencia y Desarrollo Económico y de Desarrollo Sostenible:

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOCIAL (ÁREAS DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD Y DE CULTURA Y CIUDADANÍA

Presidenta:

-D^a Rocío Sutil Domínguez (PSOE)

Vocales:

- D. Alejandro Moyano Molina (PSOE)
- D^a María Elena Romero Espinosa (PP)
- D. Antonio Valladares Sánchez (ADELANTE)
- D^a Carmen Santa María Almansa (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)


COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ÁREAS DE COHESIÓN TERRITORIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES)

Presidenta:

-D^a María Regla Martínez Bernabé (PSOE)

Vocales:

- D^a Asunción Llamas Rengel (PSOE)
- D. Juan Carlos Ramos Romo (PP)
- D. José Manuel Triguero Begines (ADELANTE)

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | //lyPAs1n0eYdFspkQBraQ== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Fernando Fernandez Figueroa Guerrero | Firmado | 08/03/2022 11:12:24 | |
| Observaciones | | Página | 2/3 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code///lyPAs1n0eYdFspkQBraQ== | | | |



- D^a Carmen Santa María Almansa (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (ÁREAS DE EMPLEADO PÚBLICO Y DE RÉGIMEN INTERIOR)

Presidente:

- D. Juan Manuel Heredia Bautista (PSOE)

Vocales:

- D. Francisco Rodríguez García (PSOE)
- D. Ramón Peña Rubio (PP)
- D^a M^a Teresa Pablo Torres (ADELANTE)
- D. Manuel Benjumea Gutiérrez (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y DESARROLLO ECONÓMICO (ÁREAS DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y CONCERTACIÓN)

Presidenta:

- D^a Trinidad del Carmen Argota Castro (PSOE)

Vocales:

- D. Francisco Rodríguez García (PSOE)
- D^a María Eugenia Moreno Oropesa (PP)
- D. Rafael Cobano Navarrete (ADELANTE)
- D. Manuel Benjumea Gutiérrez (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

El resto del Acuerdo queda inalterado.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

EL SECRETARIO GENERAL,

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | //lyPAs1nOeYdFspkQBRaQ== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Fernando Fernandez Figueroa Guerrero | Firmado | 08/03/2022 11:12:24 | |
| Observaciones | | Página | 3/3 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code///lyPAs1nOeYdFspkQBRaQ== | | | |